CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
VERSIÓN: 04		
FA: 25/02/2019	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 10 de JULIO de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicio profesionales en ingeniería brindando soporte técnico especializado, para el buen funcionamiento de los equipos que hacen parte de la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento, a cargo del Instituto Municipal de Cultura y turismo de Bucaramanga, para la vigencia 2019.	
NÚMERO DE CONTRATO	0151-01	
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.	
CONTRATISTA	**INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO S.A.S**	
FECHA DE INICIO	19 de febrero de 2019	
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de diciembre de 2019	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$33’000.000	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	$3’300.000	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	34%	**34%**

El supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones, para el CUARTO periodo:

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyó a la subdirección técnica del Instituto Municipal de Cultura y turismo en la elaboración de una propuesta de modernización de los equipos de transmisión de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, ubicados en el punto de transmisores y antenas en el municipio de Lebrija, Santander, y su modelo de funcionamiento.	La propuesta ya fue pasada a la subdirección técnica, sin embargo se asiste a las reuniones convocadas por el comité encargado de este proyecto.

2	Asesoró al Instituto Municipal de Cultura y turismo, con sus conocimientos en radiofusión, en la planeación de los espacios destinados para los estudios de grabación y emisión, ambientes y ubicación de los equipos de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, en el nuevo sitio que se disponga para ubicar la emisora, en el proceso de modernización de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	La propuesta ya fue pasada a la subdirección técnica, donde se especifica cual es el sitio más adecuado para la reubicación de la emisora. Y se asiste a las reuniones convocadas por el comité encargado de este proyecto.
3	Apoyó a la subdirección técnica brindando soporte técnico en la planeación y ejecución de la ubicación de los equipos de transmisores necesarios para el buen funcionamiento de la emisora.	Se realizó mantenimientos correctivos y preventivos
4	Apoyó el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos que debe cumplir la emisora cultural ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y otras autoridades relacionadas con el servicio radiofónico.	Se realizó mantenimiento y revisión de los parámetros técnicos autorizado por el Min Tics
5	Realizó visitas periódicas (mínimo dos (2) al mes) al predio ubicado en el municipio de Lebrija, en donde se encuentra ubicada la antena terrestre del Instituto, con el fin de verificar el estado del funcionamiento de los equipos y prevenir posibles daños que afecten la eficiente prestación de servicio de la emisora.	Se realizó visita de inspección de parámetros técnicos y mantenimiento general a los equipos de transmisores.
6	Realizó visitas periódicas (mínimo dos (2) al mes) a las instalaciones de la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, ubicada en el Instituto Municipal de Cultura y turismo de Bucaramanga, con el fin de verificar el estado del funcionamiento de los equipos y prevenir posibles daños que afecten la prestación del servicio de la emisora.	Se realizaron visitas de servicio según las necesidades de la emisora.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	*COLPENSIONES*	*2019-05*	*2019-06-03*	*40320670*	*231.400*
SALUD	*SANITAS*	*2019-05*	*2019-06-03*	*40320670*	*57.900*
ARL	*SURA*	*2019-05*	*2019-06-03*	*40320670*	*100.700*

Por lo anterior, el (las) suscrito(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato 0151-01.



Devinson Mauricio Fonseca Morales
Supervisor(a) del Contrato